



EUSKADIKO FUTBOL FEDERAKUNDEA
FEDERACION VASCA DE FUTBOL
COMITÉ VASCO DE FUTBOL SALA

Temporada 2015/2016

CIRCULAR Nº 23

COPA VASCA FEMENINA FUTBOL SALA

El Comité Vasco de Fútbol Sala, de acuerdo con lo establecido en el Plan de Competiciones para la presente temporada, organiza esta competición con las siguientes normas:

1. CLUBES PARTICIPANTES

Campeones de las Competiciones Femeninas de Fútbol Sala de Federaciones Territoriales de Alava, Bizkaia y Gipuzkoa.

El club campeón en esta competición ascenderá a Segunda División Nacional Femenina.

2. SISTEMA DE COMPETICIÓN

Se disputará por el sistema de "tres en uno", la duración de los partidos será de 20 min cada uno, cronometrados, con el siguiente orden de partidos:

Partido 1	10.30	ALAVA – GIPUZKOA
Partido 2	11.30	PERDEDOR P1 – BIZKAIA
Partido 3	12.30	GANADOR P1 – BIZKAIA

En lo no previsto en la presente circular será de aplicación lo dispuesto en las reglas de juego de Fútbol Sala, en vigor.

3. FECHA, HORA Y LUGAR

La fecha oficial de la disputa del partido será el 21 de mayo en el C.C. Salburua, en Vitoria-Gasteiz.

4. ARBITRAJES

Los árbitros serán designados por la C.T.V.A.F.S.

El pago del recibo arbitral correrá a cargo de la C.T.V.A.F.S.

../..



EUSKADIKO FUTBOL FEDERAKUNDEA
FEDERACION VASCA DE FUTBOL
COMITÉ VASCO DE FUTBOL SALA

- 2 -

5. TROFEOS

Copa al equipo vencedor y 15 medallas a cada equipo participante.

6. SANCIONES

Dada la característica del torneo, las sanciones de la Liga regular, no tendrán efecto en el mismo, quedando pendientes para la próxima temporada.

Lo que se comunica a los clubes contendientes, Federaciones de Alava, Bizkaia y Gipuzkoa de Fútbol y a la Comisión Técnica Vasca de Árbitros de Fútbol Sala, para su conocimiento y efectos oportunos.

Bilbao, 13 de mayo de 2016

KEPA ALLICA BILBAO
Secretario General



EUSKADIKO FUTBOL FEDERAKUNDEA
FEDERACION VASCA DE FUTBOL
COMITÉ VASCO DE FUTBOL SALA

NORMAS DE CARÁCTER GENERAL PARA LA COPA VASCA FEMENINA EN EL SISTEMA DE TRES EN UNO.

NUMERO DE JUGADORES

Cada equipo podrá presentar un máximo de 12 jugadoras para toda la competición. Para poder comenzar un partido, cada uno de los equipos deberá presentar en el terreno de juego y en disposición de actuar en el encuentro, un mínimo de seis jugadoras.

EXPULSIONES

Toda jugadora expulsada en el primer partido no podrá ser alineada en el segundo, siendo sustituida por otra.

EMPATES

Los eventuales empates se resolverán en la forma que determina el Reglamento General de la FVF-EFF, en su artículo 101.4 del Libro III:

- a) Por la mayor diferencia de goles obtenidos y recibidos, teniendo en cuenta todos los encuentros del torneo.
- b) Por el mayor número de goles marcados, teniendo en cuenta todos los conseguidos en el torneo.
- c) Por el resultado de los partidos jugados entre ellos.

Al finalizar cada encuentro, sea cual fuere el resultado, se procederá a tres lanzamientos desde el punto de penalti, si tras ellos no se declara un vencedor, se continuara con los lanzamientos hasta que se declare uno. Este resultado se tendrá en cuenta como última posibilidad para deshacer el posible empate que se pudiera dar en la clasificación general del grupo.

Así mismo en el supuesto de empate en el primer partido estos lanzamientos determinaran quien es el vencedor a efectos de la celebración del segundo encuentro.

-O-O-O-O-O-O-O-